El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 22 de Enero de 1902. N.º 6.169

SECCIÓN POLÍTICA

Silencio en las filas

Aquí, en este periódico, nunca se ha hablado mal del Ejército.

Ni aun durante la efervescencia pública causada por los desastres de las campañas coloniales y la gran vergüenza de Santiago de Cuba con los yankis, se estampó en estas páginas una palabra denigrante y depresiva para la colectividad armada.

El hombre que dirige este periódico, siempre que del Ejército se trata, recuerda que éste se ha batido dos veces heroicamente con el carlismo, que se ha sublevado otras muchas por la causa de la libertad, y que de él han salido generales, jefes y oficiales á quienes principalmente se debe el régimen constitucional y las libertades políticas sancionadas por las leyes. Tiene la creencia, en este particular, de que si el Ejército no hubiera sido en su inmensa mayoría liberal, á estas horas estaría España regida por la monarquía absoluta de la rama de los Borbones que disputó el trono á Isabel II y á Alfonso XII, ó continuaríamos en un Estado político semejante al que teníamos antes de dar comienzo las frecuentes sublevaciones que los militares realizaron durante todo el siglo pasado, á las que de hecho se debe el reconocimiento legal de los derechos políticos que hoy disfrutamos.

El Ejército, pues, según este criterio, no es responsable de las vergüenzas, desdichas y desastres que sobre la nación han caído en estos últimos tiempos. El, como todos los organismos y colectividades nacionales, ha sufrido las consecuencias de la política funesta seguida por los partidos y gobiernos del actual régimen. El también ha participado del decaimiento de espíritu que poco á poco se ha ido apoderando de todo el país. En esta época, y ante la situación anormal porque está atravesando España, el Ejército se halla, ni más ni menos, á la misma altura que el pueblo.

El Ejército es un miembro del cuerpo nacional, y si éste está enfermo y decaido, aquél no puede estar sano y animoso. Los brazos no pueden estar fuertes cuando los pulmones se hallan debilitados.

Si estas consideraciones se las hicieran todos, el Ejército no hubiera sido por nadie especialmente culpado.

Lo que ocurre es que en él, como en el elemento civil, influyen é imperan los caciques, y los militares, por razones de disciplina, no tienen la libertad que los paisanos para protestar pública y solemnemente de los hechos y actos que les sean perjudiciales, siempre que éstos emanen de las autoridades de su propia clase, aunque sean de la índole de estos dos que voy á citar:

A raiz de la ley que privó á las clases de tropa del ascenso á oficiales, se creó en Zamora una Academia especial para los sargentos de infantería que quisieran ascender á segundos tenientes y continuar la carrera militar. Entraron muchos sargentos, duró tres años el curso, salieron todos hechos oficiales, y en el acto, por un decreto, se cerró la Academia para no volver á abrirse más. ¿Por qué se hizo así? Pues por entonces se dijo públicamente esto: la disposición que privó á las clases de tropa del ascenso á oficiales cogió en el servicio con el empleo de sargentos á dos hijos de un general, entonces influyente y con cargo importante; éste creó la Academia; no podía ser exclusivamente para sus hijos y con éstos entraron otros; salieron todos y con ellos los hijos del general á oficiales, que era lo que se pretendía, y la Academia se acabó.

Ahora el general Weyler dicta su estupendo decreto sobre matrimonios militares, con los horrores de la información secreta que tienen que rechazar todas las gentes honradas; con las suspicacias, que obligarán á todas las familias decentes en que haya hijas casaderas, á cerrar las puertas y á negar el trato á los oficiales subalternos; con los atropellos al Código fundamental que rige la vida y sanciona los derechos de todos los españoles, sean de la clase que fueren... y también ¿por qué?

Pues se dice, asimismo, por ahí, que todo ello es porque un hijo del general pretende casarse prematuramente, á juicio del padre, y á disgusto de éste.

En una palabra: que el decreto sobre el matrimonio militar es la segunda parte corregida, aumentada y agravada de aquel otro creando la Academia de sargentos de Zamora.

Claro está que hechos como estos, de afectar al elemento civil, hubieran producido grandes clamores y ruidosas protestas; pero se trata de una clase sujeta á dura y estrecha disciplina, y calla, se aguanta.

Si el decreto de Weyler no se lleva á efecto, si se deroga ó se reforma, será por el clamor, la protesta y la oposición que haga el elemento civil, interpretando los deseos y aspiraciones que los militares no pueden manifestar.

Y así debe de suceder: el elemento civil, prestando su apoyo al Ejército cuando éste, como colectividad más disciplinada, no pueda protestar contra abusos de cierta índole, puede esperar de él en momentos difíciles para la patria, el apoyo material que el elemento armado está en disposición de prestar cuando se trata de solucionar conflictos de orden político en que la nación toda, con cuantos organismos é instituciones la forman, se halle interesada.

El silencio que en estos asuntos particularísimos, que á él solo afectan, guarda el Ejército, no lo hacemos aquí argumento para zaherirle, sino para probar que él también como el pueblo, calla y sufre las imposiciones é injusticias de un nepotismo caciquil, ese mal que está matando á España.

Esto no obsta para que deseemos vivamente que Ejército y pueblo hablen pronto, claro y alto.

José CINTORA.

CORREO DE HOY

DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDO

Hablando el Sr. Romero Robledo con un redactor del «Heraldo de Madrid» ha hecho las siguientes declaraciones:

Mi actitud será de combate. Seguiré luchando sin tregua ni descanso y pelearé sin desmayos contra toda política que tienda á satisfacer egoísmos.

Apoyaré—ha dicho—á los que procuren restañar las heridas abiertas á la patria.

Afirmo que si el Sr. Sagasta sigue la política suicida que siguió hasta aquí tratando de prolongar el «statu quo» fatal é insostenible no se puede preveer lo que ocurrirá.

Censura al Sr. Sagasta y á las Cortes y añade que no solo están en crisis los partidos, si que lo está también el orden público, el social y la monarquía.

La indisciplina del país fermenta en las clases bajas adquiriendo un vigor extraordinario por no adoptar los gobernantes medidas que con energía lo impidan.

Si el Sr. Sagasta continúa en el poder así como siguen las cosas está muy en lo posible que D. Alfonso XIII jure con las tropas, y el motín en las calles.

Si la política sigue por los actuales derroteros los hombres honrados deberán plantear el siguiente dilema; ó apartarse de la política ó evitar disturbios para evitar los riesgos que cambios más hondos que un cambio de ministerio supone.

Esto es tan grave que debe evitarse.

Si la Regencia en nada estima y nada para ella significan los grupos políticos independientes que combaten á los señores Sagasta y Silvela y su sistema en la Gobernación del Estado todos nos creeremos impotentes para detener los fallos que á la Patria tenga el destino reservado.

Esplana después el Sr. Romero Robledo los planes que á su juicio deben desarrollarse desde el Gobierno en las presentes circunstancias.

Cree que el nuevo Rey debe jurar ante las actuales Cortes por envolver un grave peligro el disolverlas y convocar á nuevas elecciones.

Combate con rudeza las declaraciones políticas hechas por el Sr. Silvela últimamente en Málaga.

Dice que ayer el Gobierno había relevado telegráficamente de representante cerca del Papa á D. Alejandro Pidal.

Maura en Valladolid

El mitin gamacista de Valladolid, estuvo concurridísimo.

Presidió el Sr. Maura y ocupan puestos en la mesa los Sres. Torres, Villanueva, Pimental, Marqués de Ibarra, Sanchez Guerra, Giraldo, Cobian y otros importantes gamacistas.

Hablan los Sres. Mora, Zerendoza, Silio y Crespo tributando cariñoso recuerdo á D. Germán Gamazo.

Se levanta el señor Maura saludándole con una prolongada salva de aplausos.

Dedica honrosas frases impregnadas de hondo sentimiento á la memoria de D. Germán Gamazo. Acepto—dijo—la jefatura que me ofrecéis como homenaje de respeto al Jefe perdido. Hállome ligado á Castilla por lazos de familia. Mis hijos tienen sangre castellana y mallorquina, dos tierras hermanas á las que amo por igual.

Sostiene que sin Castilla no existe la patria española.

Es inútil que l ablemos de Gamazo. Dediquémosle el tributo del recuerdo. Nos hizo su honradez y probidad sin lo cual seríamos un cadáver.

(Una voz: Así honrará siempre Castilla.)

Nueva ovación.

Vengo—continúa el Sr. Maura—á que tremole en mis manos la bandera de nuestros ideales en la víspera de la victoria.

España está hoy en manos de la anarquía producida por revoluciones y algaradas y se impone la necesidad de restaurar el orden.

El vulgo creyó siempre que Gamazo ambicionaba el poder.

Eso es inexacto.

Termina su elocuente y trascental discurso analizando la labor pública y la suya y señalando el camino que seguirá ante el porvenir.

Gamazo levantó en 1888 la bandera económica que era la de la salvación de la patria. Diferencias políticas vinieron á turbar aquella obra de paz.

Nadie ha podido separarnos de nuestra actitud ni la ofrenda de carteras que antes que venderlos hemos rechazado.

Habla de Cuba y dice que combatió el regimen colonial por estar indolados los servicios y que se prefirió á la reforma la continuación del caciquismo peninsular que nos arrebató las colonias.

El señor Maura es muy elogiado y aplaudido.

El artículo del «Heraldo»

El «Heraldo» publica un extenso artículo (tiene siete columnas) que se atribuye, el haberlo escrito, al señor Canalejas, en el que en síntesis viene á decirse lo siguiente:

La proximidad de la mayor edad del Rey, el estado de descomposición de los partidos, la situación del señor Sagasta, obligan á estudiar los problemas y soluciones.

Los actuales ministros sólo han conseguido una pequeña baja en los cambios, el conde de Romanones el pago de los maestros por el Estado y el general Weyler exigir la reorganización del ejército.

Respecto del problema catalanista, que mimaran los conservadores, el Gobierno nada hace, ni siquiera se atreve á trasladar al Gobernador civil, ni reorganiza la vida local catalana, pero muy española.

Por lo que toca á la persona del Rey, ni éste conoce el país ni el país conoce al Rey.

El Rey desconoce lo que son los centros docentes, productores y obreros. Asistió á una corrida de toros y el público le ovacionó.

Esto justifica el que se hable de la continuación de la regencia, con carácter oficioso.

Sobre la cuestión religiosa, el señor Pidal se niega á tratar en Roma todo cuando tienda á rebajar la autoridad del Papa y amenaza con la ruptura de relaciones.

El Gobierno reconoce la imposibilidad de aplicar el decreto de Alfonso Gonzalez sobre las congregaciones religiosas. Ni los claustrados caen bajo el derecho común, ni se planteará el decreto en el próximo mes de Marzo.

La cuestión obrera está en todas partes. Son de ella factores los obreros agrarios y los obreros revolucionarios.

El Gobierno ha presentado una ley de huelgas, pero no se aprobará.

Las perturbaciones del orden público se contestan siempre con gran flojedad, cuando no son atropellados los periodistas.

Consecuencia de todo esto el Gobierno está debilitado, y temen hallen eco en Palacio tibiezas muy significativas.

Hasta á los mismos pupitres reales han llegado escritos y grabados, con anónimos.

En cuanto á fecundidad parlamentaria, solo se han aprobado en seis meses unos presupuestos de ingresos, cercanos á mil millones, y ahora, sólo se espera aprobar los proyectos sobre el Banco de España, pago en oro de los derechos de Aduanas, autonomía universitaria, ferrocarriles secundarios y retiro de militares.

Diputados y senadores formulan peticiones en medio de la mayor insubordinación pasiva.

Las Cortes se cerrarán en 1.° de Abril, y si las oposiciones molestaran se cerrarían ántes.

La crisis. Ningún ministro cree que deba irse, aunque todos murmuran que deben marcharse otros.

Si Alfonso González no se restableciese, sería necesario substituirle, lo que sería un quebranto para el Gobierno.

La entrada del Sr. Moret en el gabinete, servirá para disgustar á los aspirantes á las carteras.

Excelente es que ocupen el banco azul oradores, pero es preferible que se gobierne bien.

El 17 de mayo. Esta fecha inspira serios temores. Igual ha ocurrido, en casos análogos, en Inglaterra, Holanda é Italia.

Quien la vea con indiferencia, vive fuera de la realidad.

Los carlistas preparan un alzamiento serio que coincida con esta fecha; los republicanos radicales preparan una activa propaganda para producir agitación; los republicanos conservadores esperan que el fracaso de la Monarquía haga que se unan, elementos intelectuales y elementos económicos, en brazos de la República.

Respecto á conjuras, todos hablan de conjuras y ninguna tiene viabilidad; sólo sirven para engañar á los bobos.

Las corrientes están hoy por los caminos de la transformación y de la reacción.

Sobre la situación del Sr. Romero Robledo, niega que el Sr. Sagasta le ofreciera la presidencia del Congreso.

El Sr. Romero Robledo se opone á que continúe en los primeros años de Alfonso XIII la política que rigió en los últimos años de la Regencia.

Atribuye en seguida el articulista al Sr. Romero Robledo la opinión de que es del todo necesaria una política de renovación, para acabar con este peligroso «statu-quo».

También el general López Domínguez aspira, según el articulista, á la renovación de los partidos antes de que sea proclamado mayor de edad el Rey; dispuesto el general á formar parte de un gabinete nacional que restableciera el orden y gobernara á la moderna. Para el general López Domínguez hay en los partidos turnantes dos quietismos que serán fatales para la monarquía.

Una situación Weyler es al parecer del articulista una incógnita; nadie es capaz de prever lo que podrá ser la supuesta dictadura, la cual hay que confesar que gana terreno en elevadas esferas.

El Sr. Montero Ríos no se prestaría á imitar la conducta de Posada Herrera en 1883. Aceptaría el Gobierno como un deber, siempre con tendencias democráticas.

Encuentra después grandes diferencias políticas entre el Sr. Maura y Canalejas, afines en la tenacidad con que sustentan sus ideales.

Opina que el Sr. Maura se uniría á los liberales ó los conservadores, si transformaran radicalmente todos los servicios, cumpliendo el programa del Sr. Gamazo.

En cuanto al Sr. Canalejas, da gran valor al sentido democrático. Su ideal está consignado en el artículo «La última tregua». Ayudará á quienes hagan política liberal verdad.

Cree el Sr. Canalejas que el partido liberal necesita transformarse, para convertirse en órgano activo de la revolucion indispensable.

Al parecer del articulista, si se plantease una política radical, muchos republicanos (¡) se unirían á la monarquía sin abandonar la democracia, lo cual fortalecería ó la dinastía.

Observa que los diputados actuales alegan que no hay motivos para disolver las Cortes; pero indudablemente la disolución de estas Cortes y la convocación á elecciones generales será el primer problema importante que se pondrá á la resolución del Rey.

Añádese en el artículo que al señor Silvela no le asustan nuevas Cortes radicales.

Resume el «Heraldo» su articulo expresando sus antipatías por la politiaa personal, y ofreciendo su ayuda á toda la política de ideales.

El acuerdo franco-italiano y la triple alianza

El diario de S. Peterburgo «Novoge Virenja» se ocupa en un artículo del acuerdo franco - italiano respecto la cuestión de Trípoli. Entre otras cosas dice que Francia ha concedido amplia libertad á Italia en Trípoli—sitio hacia el cual convergían las miradas de Inglaterra y Alemania—buscando de este modo una amiga y una aliada para las cuestiones que se desarrollen ulteriormente en el Mediterráneo.

El acuerdo franco-italiano, que según el «Novoje Vremja» existe en forma de convención escrita, es un golpe rudo para la política inglesa y lo será aún más cuando el estrecho de Gibraltar perderá todo su valor estratégico para Inglaterra con la construcción del gran canal que atravesando el mediodía de Francia unirá el Mediterráneo con el Atlántico.

El citado colega ruso afirma que el acuerdo franco-italiano tiene también importancia para los intereses españoles en el Mediterráneo. De esta manera se ha iniciado de hecho la alianza de las naciones neolatinas, sueño de tantos pensadores y hombres políticos, que les aseguraría para siempre el predominio en el mar latino.

El «Novoje Vremja» concluye asegurando que el acuerdo ha producido en Londres, Berlín y Viena indecible sorpresa porque se ignoraba antes de haber hecho referencia del mismo, el señor Prinetti en la Cámara y el embajador Barrére en la recepción celebrada últimamente.

La cosa se ha comentado mucho en los círculos diplomáticos, creyéndose que el acuerdo, en caso de existir, se debe limitar únicamente á garantizar la neutralidad y la independencia de todos en la cuestión marroquí porque conviene á Francia que el imperio de Marruecoe conserve los actuales límites, sin que caiga en poder de ninguna potencia europea.

El «Arbeiter Zeitung», órgano de los socialistas austriacos dice que el descubrimiento de Barrére no habrá producido buen efecto á los diplomáticos italianos que no creían oportuno hacer público, por ahora, el acuerdo.

«La cosa—dice—no admite más que una solución: Francia no ofrecerá el dominio de Trípoli á los italianos mientras estos no le den en cambio la separación de la triple alianza.»

«El Temps» dice que la triplice, después de le revelado, no tiene la fuerza y el valor decisivo de otro tiempo para las potencias.

NOTICIAS

Para ocupar la vacante de Diputado á Cortes por Figueras que dejó la muerte del inolvidable D. Francisco Pi y Margall, se celebrará dentro de breves dias elección en aquel distrito.

En la antevotación que precedió á la proclamación de candidato, fué elegido para representar al partido D. José María Vallés y Ribot, quien tiene asegurado el triunfo por aquel distrito por las muchas simpatías que cuenta entre los electores y por su historia política.

Hablándole al Viejo Pastor del problema agrario de Andalucía y de la situación de Jerez, ha contestado con la mayor frescura:

—Ríase usted de esto. En España no existe la cuestión social; unos cuantos alborotadores y nada más.

¡Pero que enterado está este hombre de lo que sucede en España!

Con hombres de Estado así no es de extrañar que progresemos tanto.

Tambien Sartorius y Gonzalez Bravo decían que los revolucionarios eran cuatro gatos.

Y dice esto el jefe fusionista cuando las huelgas caen como granizo en toda España, cuando la numerosa clase obrera del campo, imitando á la de la ciudad, comienza á asociarse creando fuertes y potentes federaciones, cuando el pobre no puede vivir á fuerza de tributos.

Que siga creyendo que no hay aquí cuestión social, que ya llegará el dia en que sea expulsado, no por las botas del militar, sino por la alpargata del obrero.

En el teatro Martín de Madrid se ha estrenado un drama anticlerical titulado «Las hormigas rojas.»

Preséntase á un general jesuita.

Este hace ingresar en el orden de San Ignacio á un jóven para apoderarse de su fortuna que asciende á dos millones y fraguando planes tenebrosos le obliga á que se bata con otro, con la esperanza de que lo mate, para heredarle.

Descúbrense las infamias del general de la orden, y termina el drama suicidándose el jesuita.

El drama alcanzó un gran éxito.

Durante la representación se vitoreó la libertad y se dieron mueras al jesuitismo, tocándose «La Marsellesa» y el «Himno de Riego».

El autor es el médico señor Rizot, quién tuvo que hablar, pronunciando un discurso en pro de la libertad.

Al final de todos los actos se hizo una ruidosa manifestación anticlerical.

A la salida, los grupos que se formaron en la puerta del teatro, dieron vivas á la libertad.

Se ha recordado en pequeño la noche en que se estrenó «Electra».

En un suelto local que publicó este periódico en su número 6.152 con ocasión del entierro civil de D. Joaquin Morro, se usaron contra D. Bonifacio Iñiguez ciertas frases que le molestaron vivamente.

Puesto el caso en claro, resulta que si el señor Iñiguez no se descubrió ante el cortejo fúnebre, que no supo era tal hasta momentos después, fué pura y sencillamente por inadvertencia, de ninguna manera por desatención; y siendo esta la verdad, según manifestación hecha por el interesado, nosotros, por nuestra parte, aceptando como buena esta explicación, nos complacemos en retirar cualquier concepto ó palabra de dicho suelto que pueda ser ofensivo para el señor Iñiguez.

Por una mala inteligencia emanada de la capital del distrito, han regresado en el vapor correo de hoy casi todos los individuos del Regimiento infantería de Baleares n.° 2, que habían marchado con licencia ilimitada para sus casas. Solo han dejado de hacerlo los que llevaban tres años cumplidos de permanencia en filas. En el vapor directo de esta tarde se van algunos que han cumplido el expresado tiempo reglamentario.

En el vapor «Isla de Menorca» ha llegado esta mañana el general Linares Pombo acompañado de un jefe de E. M. con objeto de visitar las fortificaciones de esta isla y plaza. El general se aloja en el hotel Bustamante, donde ha sido visitado por las autoridades y otras entidades pertenecientes al ejército. Esta tarde á la una se ha embarcado en la falúa del Gobierno militar para trasladarse á la fortaleza de Isabel 2.ª

Dícese que permanecerá entre nosotros hasta el domingo próximo, embarcando nuevamente en el vapor correo que sale para Barcelona y demás puntos de la escala.

Según nos recuerda un amigo nuestro del vecino pueblo de Alayor en carta que tenemos á la vista, cuando subieron al Consistorio del expresado pueblo los ediles conservadores, allá por el año 1897, dejaron cesante en su empleo al guardia municipal Antonio Salom Saura, persona honradísima, que había desempeñado el cargo á satisfacción de sus superiores todo el tiempo que estuvo sirviéndolo.

Hoy, que la Casa del pueblo se ve ocupada por republicanos y demócratas, se creía que aquella injusticia se hubiera corregido colocando nuevamente en su puesto al que fué lanzado de él por miras políticas, pero hasta ahora nada se ha hecho, y nuestro buen amigo el honrado Salom continúa cesante, lo que sienten mucho la mayoría de liberales alayorenses.

Además nos advierte también que nos enterará de algunos *pasteles* que se han fabricado por allí, y de algunos otros que se tienen en perspectiva.

Esta noche celebra el casino «El Consey» la función dedicada á beneficio de la tiple cómica señora Celia Rius de Estany, cantándose la zarzuela en 4 actos **D.ª Juanita**, teniendo la beneficiada á su cargo el papel de protagonista de la obra.

Dadas las simpatías que la señora Celia se ha captado entre los socios concurrentes á las funciones, es de esperar que la de hoy se verá en extremo concurrida.

Se suplica á los que tengan localidades encargadas para la función de mañana, se sirvan pasar á recogerlas, á ser posible antes del medio día, á fin de evitar la aglomeración de última hora, cuando se despachen las entradas al público.

Sabemos de una compañía de verso que ha escrito al arrendatario del Teatro principal de esta ciudrd, con el fin de ver si es factible el poder celebrar una serie de funciones durante la cuaresma próxima en nuestro coliseo.

Sabemos positivamente ser un hecho que el sábado próximo llegará el cuerpo de baile que la empresa del Teatro Principal acaba de contratar en Barcelona, para tomar parte en la función del domingo siguiente. Con tal motivo es de esperar que el resto de funciones que faltan de temporada, se vean muy concurridas, pagando el público con su asistencia los desvelos que se toma la citada empresa para complacerle.

Por Real orden de 11 del actual se ha dispuesto la concentración de los reclutas de 1901. En su consecuencia los que pertenecen al cupo de esta ciudad marcharán en el vapor correo del lunes próximo. Como solo son llamados los cuatro quintos del expresado cupo, el mozo que tiene el número 47 es el último de los que cubren el contingente que debe aprontar este distrito municipal.

El quinto restante quedará para ser llamado más adelante.

En el vapor correo de esta mañana ha venido de Palma el Tesorero de la Delagación de Hacienda en aquella capital D. Spiridión Ládico Olivar, acompañándole su hermano el Diputado provincial, que había salido para dicho punto el lunes último por la tarde. La causa que motiva la venida del primero es una pequeña afección que le tiene algo molestado, lo cual sentimos muchísimo á la vez que deseamos pueda en breve volver á ocupar su puesto, completamente restablecido de la dolencia que le aqueja.

Retirándose en la tarde de ayer de un paseo por la carretera de San Luis, fué súbitamente atropellado por un ciclista el ex-estanquero D. Vicente Carreras. Del golpe sufrido por la espalda cayó de bruces al suelo, quedando contusionado en la cara y manos, teniendo necesidad de ser llevado al predio Santa Magdalena por el mismo joven que montaba la bicicleta, en donde se le dió un poco de licor, á fin de que reaccionara del susto que le había causado el atropello.

Luego después fué acompañado á una de las farmacias de esta ciudad, donde le curaron las erosiones causadas con la caída.

Sentimos el percance, si bien es de esperar que los señores ciclistas harán cuanto esté de su parte para evitar hechos como el de que nos ocupamos.

Se halla algo mejorado de la dolencia que le retiene en el lecho, nuestro estimado amigo el presidente del casino *El Consey* D. Francisco Morillo y Seguí, al que deseamos en breve verlo entrar de lleno en una franca convalecencia, precursora de un restablecimiento completo en su salud.

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro Principal una función extraordinaria á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad bajo el siguiente programa:

Por la compañía de ópera que actúa en dicha teatro se cantará:

1.° El primer acto de la ópera Lucrecia Borgia.

2.° El tercer acto de la misma.

Por la compañía de zarzuela que actúa en el casino «El Consey», se pondrá en escena:

3.° El segundo acto de la zarzuela Los Diamantes de la Corona.

4.° El segundo acto de la zarzuela Jugar con fuego.

La función empezará á las ocho y media.

PRECIOS	Pesetas
Palcos de primer piso	8'80
Id. plateas	6'60
Id. segundo piso	4'40
Id. tercer piso	2'20
Butacas	1'00
Sillas	0'25
Entradas	0'50
Medias entradas	0'25

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día 22 del actual.

Leemos en un colega de Palma:

«Ha dicho el simpático Sr. Avedillo que le queda la satisfacción de no haberse quedado un céntimo en el bolsillo de los fondos de la Higiene, de haberse granjeado el afecto de Zaragoza y de haber conqnistado la demostración de afectos que le hicieron.

En todos los años de restauración que llevamos ningún gobernador fusionista puede vanagloriarse de cosa semejante.

Y es que Avedillos solo ha habido uno, y Zavalzas y Larrocas los ha habido á centenares.»

En un telegrama de los diarios llegados con el correo de hoy leemos:

«Reina profunda inquietud en Londres con motivo de las noticias recibidas respecto del combate librado en Mafeking; suponiéndose que el resultado de dicho combate ha sido desastroso para los ingleses.

Los periódicos liberales de Londres declaran que la guerra solo puede terminarse mediante un acuerdo entre las partes contendientes.

Las declaraciones hechas por el gobierno inglés en la Cámara de los comunes en la sesión de ayer indican que el Gobierno aceptaría entrar en negociaciones con los boers para la celebración de la paz.»

La «Revista de Pesca marítima» que ha dirigido D. Rafael Gutierrez Vela durante diez y seis años, anuncia que suspende su publicación por causas ajenas á su voluntad. Lo sentimos porque dicha revista trataba los asuntos relativos á la pesca con verdadera competencia, é insertaba todos los documentos y resoluciones oficiales del ministerio de Marina.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1'20.

Telegrafían de Murcia que en las minas de San José contiguas al pueblo de Mazarrón de aquella provincia ha ocurrido una explosión de gas grisú de la cual han resultado siete muertos y numerosos mineros heridos.

Madrid 22, 2'45.

El ministro de Instrucción pública y Bellas artes señor conde de Romanones ha declarado, que juzga imposible la pretendida concentración política, para formar luego de entre ella un gabinete de altura.

Madrid 22, 3'50.

En Valencia donde se agrava por momentos la crisis obrera, ha tenido lugar un motin de estudiantes, en el que pedían la destitución inmediata del Rector de la Universidad de aquella capital.

Madrid 22, 10'15.

A las muchas excitaciones dirigidas al señor Sagasta para que constituya la concentración democrática ha contestado el Sr. Presidente del Consejo de ministros, serían sus mayores deseos que la extrema izquierda del partido liberal la formasen los republicanos señores Azcárate y Muro y el demócrata señor Canalejas, añadiendo después que si desde los republicanos conservadores hasta los grupos monárquicos y conservadores disidentes quieren y aspiran á la concentración, que él por su parte está dispuesto á hacerla al momento, formando luego un Gabinete con más amplia base que el presidido en la República francesa por Mr. Waldek Rousseau.

Cotización Oficial

Madrid 21 Enero á las 16.

4 % interior	72'65
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	94'70
Cubas 1886	86'80
— 1890	00'00
Banco España	472'00
Tabacalera	394'00
Paris á la vista	34'65 á 34'75
Lóndres id.	33'82 á 33'90

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	91'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Idem Resíduos	100'00	00'00
Oblig. municipales	71'00	00'00

Mahón 22 Enero 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 22.

Barómetro 765'0
Viento S. O. flojito.
Mar llana
Cielo acelajado
Horizontes muy limitados.

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 17.

Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 26 del corriente, á las once se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al reemplazo del Ejército en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusión como á la exclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas de citación individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento para los efectos del artículo 47 de la Ley de 21 Octubre de 1896.=Mahón 21 de Enero de 1902.=*Juan Victory.*

ADMINISTRACION DEPOSTARIA

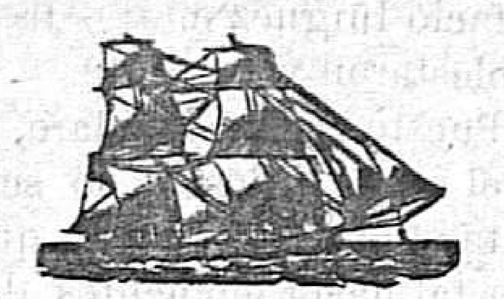
ESPECIAL DE HACIENDA DE MAHON

ANUNCIO.—Habiendo prorrogado en virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 9 del actual, hasta el 31 del mismo mes, el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 Septiembre último, esta oficina admitirá los ingresos por dichos concepto hasta dicho día.

Mahón 20 Enero 1902.—El Administrador, Emilio Costa.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido mediante providencia de 16 del corriente dictada á instancia de don Gabriel Bals y Flaquer en los autos juicio declarativo de mayor cuantía por este promovidos contra don Miguel Sintes Pons y otros cinco, por medio de la presente emplazo á don Lorenzo Pons y Clar ausente de esta Isla, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término improrrogable de nueve días contaderos desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezca ante el Juzgado de este Partido y Escribanía de don Juan Trémol, en los referidos actos, personándose en forma; bajo apercibimiento de que de no compareciere le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón 21 de Enero de 1902.—Por mi compañero señor Trémol que se halla enfermo.—Licdo. Jaime Allés.



Se participa á los Sres Cargadores, que la Polacra Goleta ANITA, al mando de su patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirijirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas, en liquidación, Ancha 51.

En Mahón D. Miguel Estela Thomás, Rampa de la Abundancia, 45.

22-23-24-25.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN
Infanta, 17.

ANUNCIOS